

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Preço dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

PROYECTOS DE REFORMAS

(Madrid 8 de Agosto de 1901.)

Los ministros continúan trabajando para llevar a la práctica las reformas anunciadas en sus departamentos.

En Gracia y Justicia está muy adelantado el proyecto suprimiendo los derechos que actualmente perciben los auxiliares de la administración de justicia, á quienes se señalará un sueldo fijo.

Los derechos se sustituirán tal vez por timbres que se harán efectivos á medida que vayan sustanciándose los pleitos. Esos derechos, por tanto, ingresarán en las arcas del Tesoro, y se cree que su importe total equivaldrá á la mitad, sobre poco más ó menos, de lo que cobraban los auxiliares á quienes se quita su percepción.

El señor conde de Romanones ha terminado ya su proyecto sobre pago por el Estado de las atenciones de enseñanza, del que ha de dar cuenta al Consejo de ministros en su reunión de mañana.

Otro proyecto en el que está trabajando el ministro de Instrucción, dispondrá se cumpla el precepto de la ley, estableciendo la enseñanza obligatoria.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Empieza con la asistencia de los concejales Sres. Azcoytia, Illán Gonzalez y Perera.

Preside el Alcalde Sr. Danio.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se leyó un informe de la Comisión de Policía Urbana, para la adquisición de piedra machacada, piedra fina y arena para el arreglo de varias calles, con motivo de la próxima feria.

El Sr. Azcoytia pregunta el precio que ha servido de tipo para esta adquisición.

El Sr. Alcalde dice que el señalado por el personal técnico.

(Entra el Sr. Bautista Monserrat.)

El Sr. Azcoytia pide vuelva á la comisión para que previamente se señalen precios.

El Sr. Alcalde dice que para evitar agitación no se hizo así anteriormente.

El Sr. Azcoytia dice que no viene á hacer oposición por sistema, sino á defender los intereses morales y materiales del municipio, que son los de la ciudad y que se cumplan las condiciones que la ley señala para estos concursos.

El Sr. Alcalde dice que no tiene prejuicios en este asunto y lo ha hecho en este sentido el concurso, por creer que así resultarían más beneficios para el Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Azcoytia.

Después de breves frases del Sr. Illán Gonzalez, se acuerda vuelva á la Comisión, para que el perito señale precios.

Se dió lectura á un informe de la Comisión de Policía Urbana, para la contratación y adquisición de los adoquines que se necesitan para el arreglo de varias calles.

El Sr. Azcoytia pregunta qué número de adoquines son los que se necesitan.

El Sr. Alcalde dice que ahora no se discute los adoquines que se van á gastar, si no si conviene gastar los que propone la Comisión, en vez de los que se vienen gastando en la actualidad.

Se acuerda vuelva á la Comisión para que el perito señale las dimensiones de los adoquines.

Instancia de D. Pedro Perez, manifestando que todavía no ha podido entrar en posesión del arrendamiento del soto del río, por haberse negado á dársele los colones que allí existen.

Se acuerda pase á informe de la comisión.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DESDE YECLA

Esta ciudad populosa, con sus calles rectas, larguissimas, llenas de asfáltico polvo en el verano y de charcos y lodo en el invierno; con sus casas viejas, feas, ruinosas casi, pero alineadas y limpias, y sus habitantes apáticos é indiferentes, pero honrados y trabajadores á más no poder; esta ciudad, repito, por el mero hecho de ser honrada y noble es digna de mejor suerte.

El caciquismo, tal como hoy existe, no solo aquí, sino en casi todos los pueblos, es la causa de nuestra inercia política, de nuestra manera de ser en la actualidad.

No, Yecla era de otro modo; pensaba de distinta manera. Se cometía una irregularidad cualquiera, y, este pueblo, ahora indiferente, protestaba enérgicamente creyendo obtener alguna reparación.

La experiencia nos ha demostrado que todas esas protestas son inútiles. El Gobierno se rie de ellas, ó á lo más se encoge de hombros. Los políticos (salvo honrosas excepciones) hacen aquí lo que el Gobierno y algo más. Son siempre activos cuando se trata de alcanzar el poder, de hacer negocio; más esta actividad desaparece cuando deben emplearla en pro de sus conciudadanos.

Por esto, los pueblos, acostumbrados á ver frustrarse sus esperanzas en los gobernantes, acostumbrados ya al desprecio de los de arriba, desprecian también y no hacen caso ni de las cuestiones de capital interés.

Llega una elección; los españoles tienen que nombrar representantes para... (no sé para qué; se me ha olvidado la ley á fuerza de ver elecciones).

Previamente, ciertos políticos á la moderna, han hecho sus programas, bien de palabra ó por escritos que suelen, ó no, ser suyos. Estos programas bufos, huecos, *garibaldinos*, son aceptados aparentemente por los caciques, que aplauden rabiamente lo que en tal documento dice el ministro A ó B.

Días antes de la elección, el consero se presenta en el pueblo de su candidatura. El alcalde y paniaguados le acompañan y pagan el gasto que el pelímetro ha originado con su estancia. La indiferencia en los que componen el censo es completa; hay mas; algunos, al ver pasar al futuro diputado sienten algo así como efectos de una gran dosis de ipecacuana. Tanta indiferencia llega por fin á impresionar al consero y cree cierta la derrota.

Elección, escrutinio, Madrid, Congreso; limpia...

¡Oh Poder divino! ¡Porque! has de conceder á los Alcaldes más facultades de las que usaste cuando para hacer hablar á Lázaro tuviste que darle vida, respetando así tu admirable obra? ¿Porqué le das ese poder con el cual hacen votar á los muertos sin necesidad de recurrir siquiera al alzamiento de sus cuerpos?

Si, todos, absolutamente todos han votado.—Señor Fulanec; allí, en el pueblo, le queremos á usted una barbaridad.

Yecla era un pueblo que tenía nervio, que tenía arranques de protesta sublimes, propios de los descendientes de aquella ilustre villa que fundió y aguilatón en su seno las sangres fenicia, cartaginesa, romana y árabe, y como consecuencia de ello formaron una raza secundaria, cosmopolita y fuerte con los hijos de los primitivos gaditanos, de Anibal, de los Escipiones, de Tarik...

Hoy la idiosincrasia de los yeclanos tiene dos notas características: honradez perfecta é indiferencia completa. La primera por naturaleza; la segunda por las circunstancias.

DE VERANEIO

Se encuentran entre nosotros procedentes de Valencia D. Antonio M.º Ortega, D. José M.º Muñoz y esposa, D. Joaquín Adrian y señora.

De Blanca; D. Francisco Azorin y sobrina Rafaela, hija del farmacéutico señor Azorin.

Han salido para Alicante D. José María Gimenez y señora acompañados del joven abogado D. Rogelio Azorin.

PASCUAL CANDELA Y POLO.

Á LA NUEVA ESPAÑA

POR LA ESCUELA NUEVA

Hablando en la Redacción de EL DIARIO con mi querido amigo D. Mariano Perni, sobre el festival que se prepara en el barrio de la Merced, me dijo: «El entusiasmo que anima á aquellos vecinos raya en el delirio; ya verá V.; vá á resultar un

festival comparable solo al del Entierro de la Sardinia». He leído después las revistas que ha publicado los periódicos, y me he convencido de que así vá á resultar efectivamente. En Murcia hay fuerzas sobradas para realizar las más grandes empresas. Un barrio solo vá á llevar á cabo un programa brillantísimo de festejos comparable solo al de la famosa mascarada étnica de la de Venecia. Querer es poder; y más para el pueblo murciano, gigante siempre en sus esfuerzos. Si en todas las ocasiones, el objetivo á que dirigiera el incontestable poder de su voluntad fuera grande, sería el primer pueblo del mundo.

Así, ese mismo entusiasmo, ese hervor del alma enamorada de un ideal, que no descansa un momento hasta verlo realizado, que pone en juego todos los medios lícitos para llegar al deseado fin, que habla y escribe á diario, que exhorta, que suplica, que pide, que postula de puerta en puerta, que nada le arredra, que nada le vence, eso es lo que es necesario sentir, para realizar en nuestra desventurada patria todo lo que haya de contribuir de modo eficaz á su ansiada regeneración, preparándola un porvenir tan venturoso como brillante fué su pasado.

—Ahí está el gran problema: dar á esas fuerzas de gigante un objetivo gigante también, culto, civilizador, trascendental, que lleve oculto en su precioso fondo algo de lo que necesitan los pueblos para redimirse, si atraviesan períodos difíciles de su vida, ó para engrandecerse más, si ya son poderosos.

¿Qué queda después de las fiestas taurinas, de las verbenas, de las mascaradas, de tan lucidos festejos donde tanto derroche se hace de lujo y de dinero? Humo, tristeza en el alma y hambre y miseria en muchos.

En un barrio, también titulado de la Merced en Madrameth, Estados Unidos, brotó cierto día también un pensamiento que fué acogido con el mismo hervor, con el mismo entusiasmo que en nuestro barrio de la Merced. El pensamiento fué la postula por pública suscripción para construir un barco; este barco fué uno de los que destrazaron nuestra escuadra en las aguas de Santiago de Cuba: Esos son los grandes objetivos de los pueblos grandes. Así se hacen poderosas las patrias.

Al llegar aquí llega á nuestras manos la prensa de Madrid que trae estas sublimes palabras del elocuente diputado republicano D. Melquíades Alvarez.

Yo pienso clamar á la patria. Por la patria luchó, por la patria me sacrificó, á la patria brindó todos mis esfuerzos; porque entiendo que si grande y elevado es hacer de la humanidad un pueblo, es necesario, y nunca mas que ahora esa necesidad se deja sentir, de unir á este pueblo español para levantarle al calor de una sola aspiración, á la noble y elevada de reconstituir la raza indomable, y buscar y obtener para ella los triunfos que se deben á su gloriosa historia y á sus bien ganados prestigios en anteriores épocas (ovación.)

Y para ser grande ésta España, es preciso que en ella se encarne esta frase de Michelet: lo primero que necesita una nación para levantarse, es educación; lo segundo, educación, y lo tercero, educación (bravo.)

Nosotros no hemos sucumbido en nuestros últimos desastres al empuje de la fuerza y del egoísmo y de las malas artes de la joven república americana; hemos sucumbido por falta de instrucción y de educación populares. Y debemos repetir lo que Ferry afirmaba á raíz del desastre de Sedán; y es, que no nos han vencido los cañones, ni las escuadras; nos han vencido los maestros de escuela. (Ovación indescriptible.)

Basta por hoy.

F. PEREZ CERVERA.

Cieza 9 Agosto 1901.

CONCIERTO MINERO

Dice «El Correo» de Madrid: «Según nuestros informes, los datos ayer publicados por «El Liberal» no son completamente exactos en lo referente á las cifras de los conciertos mineros.

Las últimas noticias que tenemos acerca de este asunto, son que los representantes de Murcia ofrecen pesetas 350.000 por el semestre que ha de terminar en 1.º de Enero y los de Jaén 300.000 por igual período de tiempo».

«La Epoca» altera esas cifras y asegura que al primero de dichos sindicatos se le ha exigido 800.000 pesetas, que serán 400.000 por el semestre, y 700.000, ó

sean 350 000 por semestre, al de Jaén.

Se cree que esas cifras prevalezcan y quede la cuestión definitiva para las Cortes.

Entonces se conocerá bien dice «El Imparcial» la naturaleza de los sindicatos mencionados y se podrá saber hasta qué punto la denuncia de los convenios perjudicará á la minería.

Y «El Pueblo» de La Unión, que recibimos ayer tarde dice:

Los mineros de esta provincia han acordado, y así se lo han dicho hoy al Sr. La Cierva, que éste conteste aceptándolo por seis meses, pero sin pasar de las 700 000 pesetas anuales, pues á ningún minero puede evigirle que pague más del 3 por 100 de la riqueza que extrae. é intentarlo produciría trastornos que los hombres previsores y de orden deben evitar á todo trance.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor nuestro: Con esta misma fecha dirigimos al Director del «Obrero Moderno» el adjunto comunicado y esperamos de su amabilidad lo inserte en su ilustrado periódico, por ser de justicia; favor especial que le agradeceré ss. ss. ss. que b. s. m., Luis Abadía.—Miguel Ramón.—José García.—Salvador Hernandez.

Sr. Director del «Obrero Moderno».

Hemos leído en el número 10 de su semanario un artículo que lleva por epigrafe «¿Qué infamias!» cuya lectura nos obliga á hacer una rectificación con el alcance que V. crea procedente, porque suponemos que ha sido sorprendida la buena fé de V. por difamadores calumniosos, cuyo único móvil para desprestigiar á quien no lo merece, es una ingratitud que no tiene nombre.

Nosotros somos los obreros pintores que fuimos á Jumilla á trabajar bajo la dirección de D. José G. Serrano y D. Mariano R. Garcia, y como cuanto se dice en el «Obrero Moderno» es absolutamente falso y desprovisto de fundamento, lo desmentimos enérgicamente, pues ni en la ocasión á que V. se refiere ni en ninguna otra, hemos tenido la más leve queja del proceder de nuestros maestros.

Conste así y así le rogamos á V. lo haga público, suplicándole que para lo sucesivo, antes de evidenciar á nadie, averigüe la verdad de los hechos y no se haga solidario de lo que es una verdadera infamia.

Gracias por la inserción y se ofrecen á V. ss. ss. q. b. s. m., Luis Abadía.—José García.—Miguel Ramón.—Salvador Hernandez.

LITERATURA CRISTIANA

No podía faltar en una colección como la que con el título «Todas las literaturas» viene publicando con tanta fortuna La España Editorial, la «Literatura cristiana», rama especial de la historia literaria y que, aun sin tener en cuenta la excelcitud de autores y de obras, da su carácter religioso, es del mayor interés dentro del terreno puramente literario y ayuda al estudio de concepto y del desarrollo de la literatura universal.

El tomo que acabamos de recibir, que es el 12 de la colección y el I de la «Literatura cristiana, comprende los cinco primeros siglos, y en él está, clara y metódicamente expuesto, todo cuanto de importante hay en ese período: en punto á escritores, haciendo de ellos una ligera semblanza, y en punto á obras enumerándolas y señalándolas con juicios sobrios y precisos.

A este tomo seguirán, alternados con los referentes á la italiana, Castellana, Francesa y otros en preparación, los que esta liaran la «Literatura cristiana» en los siglos sucesivos.

Los tomos de esta colección, se venden á 1 peseta en rústica y 1'50 en tela, en La España Editorial, Cruzada 4, Madrid, y en las principales librerías. En Murcia, en la redacción de este periódico.

Heredamiento de la Acequia DEL RAAL VIEJO

Los Procuradores de dicho heredamiento que suscriben, de conformidad con las facultades que le fueron conferidas en jun-

taumento celebrado el 20 de Junio del presente año, han girado un reparto de dos pesetas cincuenta céntimos por tabulla á cargo de los propietarios interesados en el mismo para atender al pago de los descubiertos que por varios conceptos tiene el referido heredamiento y cuyo reparto queda expuesto al público por término de 15 días en la Secretaría de este Exceletísimo Ayuntamiento y negociado de aguas con el fin de que los interesados puedan examinarlos y hacer por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en las Ordenanzas para el regimen y gobierno de esta huerta y advirtiéndose que terminado el plazo de las referidas reclamaciones, no serán admitidas las que pudieran intentarse y el que lo verifique dentro del plazo prefijado deberá razonarles explícitamente para que puedan resolverse sin dilaciones.

Murcia Agosto 1601.—Los Procuradores, Juan Lechuga y Juan Gomez.

Mazarrón

Al corresponsal del DIARIO DE MURCIA, en Mazarrón, «Roque Roca»:

En una correspondencia que V dirige al DIARIO DE MURCIA é inserta en dicho periódico el día 6 del actual, dice lo siguiente: «Con el sueldo mensual de setenta y cinco pesetas, ha sido empleado en el Ayuntamiento, el director de «El Heraldo de Mazarrón», D. Gabriel Lorca.» Y como tal noticia es absolutamente falsa, yo desearía saber por qué Vd. ha faltado á la verdad.

«El Heraldo de Mazarrón» no viviría, siendo su director, empleado del ayuntamiento; entidad á la que censura y censurará, interin no se mejore la administración municipal.

Mientras no conozca el nombre, el pseudónimo del *Roque Roca*, solo tengo que decir lo dicho. Cuando el Sr. Director del DIARIO DE MURCIA me lo notifique, exigiré de V. una rectificación terminante para publicarla en la prensa de toda la provincia.—GABRIEL LORCA NAVAS.

ACLARACIÓN

De una correspondencia que mañana publicaremos, copiamos el siguiente párrafo, que se refiere á esta cuestión:

«La noticia que dimos en nuestra anterior, del empleo en el ayuntamiento del director del «Heraldo de Mazarrón», la recogimos de personas autorizadas y que nos merecen entero crédito. Si la noticia ha resultado falsa, no es la culpa nuestra. Si debemos hacer constar que al darla no nos impulsó otro móvil que el de la información.—ROQUE ROCA.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Sábado 10 de Agosto. San Lorenzo, mártir; Santa Asteria, virgen y mártir y San Diosdado.

Santos de mañana: San Tiburcio y Santa Filomena.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Lorenzo por los difuntos padres del párroco de esta iglesia Sr. D. José Beneyto.

Mañana en San Pedro.

CULTOS

En San Juan continúa la novena de la Coronación de la Santísima Virgen; siendo hoy á devoción de D. José María y D. Baltasar Avilés en sufragio de sus difuntos tios D. Carlos Lopez Perella y D.ª Soledad Avilés é hija.

En Santo Domingo empieza esta noche al toque de oraciones, la novena al Patriarca San Joaquín, siendo hoy á devoción de D. Joaquín Martínez Tornel, en sufragio de sus padres y hermanos.

En la Merced continúa mañana el novenario á la Virgen de los Remedios: por la mañana á las siete se celebrará una misa y á continuación se leerá la novena; á las cinco de la tarde se pondrá el Señor de Manifiesto, rezándose la Estación, Rosario, etc., y predicando D. Eliseo Mateo Fernandez, coadjutor de la parroquia del Carmen. Estos cultos son por la intención de una persona devota de la Virgen de los Remedios.

En esta misma iglesia continúa al toque de oraciones la novena al glorioso San Roque, que empezó el día 8.

En San Pedro, mañana á las nueve se celebrará misa solemne en honor de San Cayetano, haciendo su panegirico, el presbítero Sr. D. Manuel Navarro Martínez.

Noticias Locales

El Gobernador

Hoy sale para Cieza y de allí marchará a Madrid, con objeto de recoger a su distinguida familia, nuestro respetable amigo el señor gobernador civil, D. Jerónimo del Moral, que regresará a esta inmediatamente para seguir desempeñando el cargo en que le ha confirmado el Gobierno, con la satisfacción, casi general, de la provincia de Murcia.

Entierro

Con numeroso y distinguido acompañamiento, se verificó ayer tarde el entierro de la bondadosa e ilustrada profesora de esta Escuela Normal de Maestras, doña Dolores Faisá y Albaladejo.

En la presidencia del duelo vimos a los Sres. D. Ildefonso Montesinos, D. Telesforo Crespo, D. Emilio Lopez Palacios, D. Manuel Nolla, D. Francisco Sanchez y Sanchez, D. Ramón Gimenez de la Fuente, D. Andrés Hernández Arnal, D. Salvador Martínez Moya, D. Manuel Martínez Espinosa, D. Eugenio Clemente, D. Ramiro Conde, D. Ricardo Codorniu, D. José María Díaz Cassou, D. Francisco Bautista Monserrat, D. Ramiro Pinazo Faisá y D. Luis Pérez Trigueros.

Llevando las cintas del féretro iban don Alejandro de Martínez, D. José María Palazón, D. Mateo Seiquer y D. Gonzalo García Muñoz.

En las inscripciones de las preciosas coronas que llevaba sobre el féretro, se leía lo siguiente:

«Su madre y hermanos».
«Sus desconsolados hijos y nietos».
«A nuestra querida profesora, sus discípulas».

Reiteramos nuestro sentido pésame, a toda la afligida familia de la virtuosa finada por tan sensible como dolorosa desgracia.

CARTAGENA

Ha intentado poner fin a sus días, tirándose por la muralla de tierra, el anciano José Maestre Martínez, de 73 años de edad.

Recogido por guardias municipales y conducido en una tartana al Hospital de Caridad, pudo allí apreciar una herida contusa de ocho centímetros en la región frontal, la fractura con minuta del muslo derecho y contusiones en el cuerpo, producido todo por efecto del golpe.

¡Ni para tabaco!

Al soldado José Espallardo Garres, se le ha concedido una cruz pensionada con diez reales al mes, cobrable desde primero de Febrero de 1.900.

Para Cestona

Ayer tarde salió para los baños de Cestona nuestro estimado compañero de redacción D. Mariano Perni, que por prescripción facultativa, vá a tomar aquellas renombradas aguas, esperando de conseguir en ellas la desaparición de la pertinaz dolencia que le viene hace ya tiempo molestando.

De todas veras deseamos que haga feliz viaje y vuelva completamente restablecido.

Audiencia

Causas para hoy:
En la sección primera no se han hecho señalamientos.

En la segunda, una del juzgado de La Unión, por el delito de hurto.

Defensor Sr. Martínez Rebollo. Procurador Sr. Albaladejo.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 6 287-57 pesetas, a favor del Habilitado del Centro Geográfico, D. José María Alonso y D. Francisco Hernandez.

A Cartagena

Ha salido para Cartagena con objeto de pasar una temporada al lado de sus tios, la joven y bella señorita D.^a Dolores Cano Cathalán.

Subasta adjudicada

Ha sido adjudicada por la cantidad de 17.998 pesetas, a D. José Sanchez Franco, vecino de esta capital, la subasta para la construcción de la carretera del Alto de las Atalayas a Murcia a la de Murcia a Granada.

Lorca

Dice «El Demócrata»:
«Se nos dice, sin que podamos afirmar la veracidad de la noticia, que ha sido presentada por nuestro querido amigo D. José Cuetó Valcárcel, la dimisión de alcalde.
Si así es lo sentimos.»

Renuncia

Según leemos en un colega, el Beneficiado de esta Catedral, nuestro respetable amigo D. José Perona, ha renunciado este cargo por motivo de salud.

Natalicio

Nuestro estimado amigo D. Severo Pe-

rez, es padre de un hermoso niño venido al mundo con toda felicidad.

Enviamos nuestra enhorabuena a los dichosos padres por tan grato acontecimiento de familia.

Toros

Se ha concedido permiso para celebrar dos corridas en Cebegín, en los días 14 y 15 del corriente.

Amas de cuna

Avisamos a las que quieran ponerse a criar, que hay gran escasez de amas y que pueden colocarse en la seguridad de que han de colocarse inmediatamente. El ama que se anunció anteayer, ha sido solicitada para cinco casas.

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

Comandancia militar

El padre del soldado fallecido en Cuba José Expósito García, se presentará en las oficinas de esta comandancia, con objeto de recoger una letra importante la cantidad de 229 35 pesetas, importe de los alcances de sus hijos.

—José Manuel Ríos y Miguel Munuera Soto, soldados repatriados de Cuba, se presentarán en las oficinas de esta comandancia para enterarles de un asunto del servicio.

Se cita a esta Comandancia militar a los soldados Juan Martínez Rabadán y Luis Liza Albaladejo, para entregarles las libranzas de sus alcances.

Colegio de la Purísima

Con este título y bajo la dirección del ilustrado perito Agrimensor D. Juan Pérez Mendiña, se ha abierto en Totana un establecimiento de enseñanza, en la que podrán los niños que a él concurren, adquirir en sus tres grados de párvulos, elemental y superior.

Es Secretario de este establecimiento el joven maestro D. L. Pérez y Rueda.

Alguacil

Ha sido nombrado alguacil del juzgado municipal del distrito de la Catedral, Antonio Pardo Abeñán.

«Blanco y Negro»

«Blanco y Negro» de esta semana dedica la mayor parte de sus actualidades a una brillantísima información fotográfica hecha por su redactor artístico señor Asenjo, enviado especialmente a Bayona para presenciar la corrida en que se ha presentado de nuevo al público el famoso espada Reverte, y de la que se han obtenido curiosas instantáneas que apreciarán debidamente los aficionados. Además, publica dos curiosos retratos de la emperatriz Federica, varias interesantes fotografías de la escuadra alemana en su visita a Cádiz, y una plana de Gibraltar. En la parte artística, notable como siempre, son dignas de señalarse las planas en color de Emilio Sala, Pedro Sáenz, Muñoz Lucena y García Rodríguez, una ingeniosa plana cómica de Melitón González y una nota política de Xaudaró.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.^o

Asociaciones en la huerta

También en los huertanos se ha despertado el espíritu de asociación.

Además de las sociedades constituidas legalmente, se han aprobado por el señor Gobernador los Estatutos de una nueva sociedad de labradores, que con el título de «Nuestra Señora del Carmen», se ha formado en el partido de San Benito, iniciada por D. José Morales Tortosa.

Presupuestos adicionales

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador civil de la provincia, los presupuestos adicionales de los Ayuntamientos de Abarán y Molina, correspondientes al ejercicio corriente.

Quesos frescos

Queso flor de Holanda, en estuche de lata.

Queso crema de la crema.
Idem duro clase extra.
Idem Piato flor.
Idem Gruyer fresco.
Idem Manchego fresco.
Huevos de Mujol.
Bacalao Escocia extra.
Sanchez Pedreño.—Platería, 79. 2-1

De veraneo

Hoy sale para su hacienda de Rosales, nuestro estimado amigo D. José Esteve, acompañado de su hijo político D. Teodoro Danio.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 9 DE AGOSTO

TEMPERATURA: a las 9 de la mañana, 27 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 30 y 5 sobre cero. Temperatura máxima, 32 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 19 y 0 sobre cero. Temperatura al sol, 36 grados y 9 décimas. Por la madrugada, 17'1 sobre cero. PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la ma-

ñana, 763'3. A las 3 de la tarde, 760'7.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, NE.; brisa. A las 3 de la tarde, SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 12'7 milímetros.

LA UNION

Han ingresado en el hospital por heridas causadas por accidentes en las minas:

Andrés Rosell Fernandez, de Lorca; Diego Gonzalez Gonzalez, de Turre; José García Torres, de Perín; José Linares Lopez, de Berja; Francisco Vidal Gomez, de La Unión; Federico Briones Gonzalez, de Pacheco; Cayetano Martínez Sanchez, de Cartagena; Francisco Suarez Gastejón, de Almería y Miguel Lopez Soto, de Lorca.

—Para el próximo día 15 se preparan grandes festejos en Los Nietos.

—El disgusto y la alarma continúa en el pueblo de Alumbres. Sus vecinos están preparando una solicitud en demanda de que la fábrica de dinamita desaparezca de ese sitio.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro amigo el revisero D. Felipe Valero (Cautela), el cual ha tomado a su cargo la plaza de toros de Los Nietos, para dar una novillada el día 15 del actual.

VALENCIA

De las Provincias han sido nombrados maestros en propiedad por concurso único: De Cotillas, D. José Montesinos Pagán; de La Solana, D. Juan Capel Hellín; de Cantoblanco, D. Elisardo Delgado García; de Olmos y Tazona, D. Encarnación Arjona Corral; de San Vicente, D. Miguel Robledo Catalá, y de Benasal (auxiliaria), doña Francisca Galiana Lorens.

—El Círculo Frutero se reunirá hoy, a las 17, en junta general, para tratar de la modificación de gastos en las cuentas de ventas, introducida por los corredores de Londres y otros. El asunto es de verdadera importancia para los interesados, a quienes conviene en gran maera asistir a dicha junta.

LAS ESCUELAS

Segun los datos que publica el anuario estadístico, hecho por el Consejo de Instrucción pública y con referencia al curso de 1899 a 1900, había en España las siguientes escuelas:

De niños, 9.313. De niñas, 7.612. Y de niños y niñas, 8.423.

Total 25.348 escuelas públicas de instrucción primaria.

La provincia que tiene menos escuelas es la de Cádiz, 170.

Y la que más, es la de León, en la cual existen 1.356.

Una de las provincias en donde asistan menos alumnos a las Escuelas, es la de Málaga.

Las Escuelas privadas que hay en España ascienden a 6.181.

ALICANTE

Concurso de bandas civiles

El Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Alicante ha acordado celebrar en los próximos festejos del mes de Agosto, dedicados a su Patrona la Virgen del Remedio un concurso de bandas de música, excluyendo las que hubiesen obtenido premios en anteriores certámenes.

Al indicado fin, ofrece tres premios en metálico: el primero de 3.000 pesetas el segundo de 2.000 pesetas y el tercero de 1.000 pesetas con sus correspondientes diplomas.

Para la concesión del primer premio se atendrá el Jurado al mérito absoluto; para los restantes, al relativo.

Además de los premios indicados, se otorgará un accésit honorífico. Las bandas de música que aspiren a obtenerlos, ejecutarán cada una, y en el local que oportunamente se designará, como pieza de concurso, la serenata y final de la fantasía morisca «La Corte de Granada» del maestro Chapí, arreglada para banda militar por C. Pintado, y además a su elección, otra obra musical.

La pieza de concurso estará a la venta en el establecimiento de música é instrumentos de D. Antonio Falcó, cuyos ejemplares han de ir sellados precisamente por el que usa la Excmo. Corporación Municipal.

Cualquier duda que a los directores de las bandas concursantes les ofrezca la interpretación de la partitura de referencia, la consultarán a la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Alicante 24 de Julio de 1901.

El Alcalde.—José Gadea Prá. El Secretario.—Ventura Arnáez.

RAZÓN Y FÉ

Con este título empezará a publicarse, Dios mediante, en Madrid, el día primero del próximo Septiembre una Revista científico-religiosa, redactada por Padres de la Compañía de Jesús.

Su fin es cooperar, al lado de las otras publicaciones católicas, a la defensa de la Religión y al esclarecimiento de la verdad, tan obscurcida hoy en todos los terrenos, especialmente en el religioso y social, con daño gravísimo de las almas y aun de la prosperidad temporal de los pueblos.

Para conseguirlo, «Razón y Fé» se propone, como su nombre lo indica; discutir sólidamente a la luz de la razón natural y de la fé sobrenatural las múltiples y trascendentales cuestiones que más hondamente preocupan en nuestros días a los hombres pensadores, y cuya solución desahogada e incompleta tiene a muchos alejados más ó menos del sendero de la verdad.

Al efecto contendrá, según se ofrezca la ocasión ó la necesidad lo exija, artículos sobre Sagrada Escritura y Teología, Derecho canónico y civil, Historia especialmente de España y sus antiguas colonias, Filosofía, Ciencias naturales, Literatura y Artes, y comprenderá además las otras secciones que suelen tener las revistas de carácter general, como son: la de Bibliografía, la de Noticias y Variedades.

Por último, esta publicación, trabajando por el bien intelectual y moral de la Península, intenta además ser útil a las que en América y Asia fueron posesiones españolas, y que aún hablan nuestras riquísima lengua, a fin de estrechar entre hijos de una misma madre, los lazos del amor, de la ciencia y de la fe, únicos que no puede romper la espada.

«Razón y fé» se publicará, con aprobación eclesiástica, el día 1.º de cada mes, desde Septiembre próximo, en cuadernos de 128 páginas, en 4.º mayor, que formarán al año tres tomos de 512 páginas cada uno.

Lo concerniente a la Redacción debe dirigirse al señor Director, Isabel la Católica, 12, Madrid.

Las suscripciones, pagos, reclamaciones y todo lo tocante a la Administración, se dirigirá al señor Administrador, Campomanes, 10.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

9 de Agosto de 1813.—Incidente en las Cortes de Cádiz, promovido por Capmany, diputado y redactor de la «Gaceta de la Regencia», con motivo de haberse publicado en Cádiz el primer número de «El Defensor Acerrimo de los Derechos del Pueblo». Este periódico insertaba en tipos muy vistosos cinco líneas de carácter sedicioso, incitando al pueblo a armarse y derramar sangre, si los diputados votaban en sentido contrario a la opinión del periodista, respecto a la traslación de las Cortes de Cádiz a Madrid.

La Regencia mandó pasar el asunto a la autoridad correspondiente, por estimarse que el periódico atentaba a la libertad nacional, representada en las Cortes.

40 de Agosto de 1873.—Muere en Madrid el Excmo. Sr. D. Manuel María de Hazañas, diputado constituyente en la legislatura de 1854 y otras; propietario y fundador del diario político unionista «La Verdad» (Madrid, 1860 66).

El Sr. Hazañas fué también director del ramo de Loterías.

DINERO. Se facilita con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas. Para más detalles, dirigirse a D. José Londres; Villamartin 11, Cartagena.

SE ALQUILA UN HORNO de pan cocer para tratar en el estanco de la Puerta de Orihuela. 5-d

Seccion Amena

STELLA MATUTINA

Si fuera flor, sería entre las flores la flor más primorosa y delicada; si luz, como de luna despejada fueran sus apacibles resplandores.

Tiene su tez los pálidos colores de nacarina perla; su mirada parece fulgurar ilumina la por vivas claridades interiores.

Todo es dulzura y es bondad en ella. Es el cuerpo en que hubiérase encarnado al alma virginal de alguna estrella.

Himno por empezar.... Flor de un segundo ¡Es ay! como un ensueño realizado que no es del cielo ya, ni aún es del mundo.

C. F. Shaw.

CHARADAS

Solucion a la anterior: *Releque*.

«Prima-dos» es población que tiene tren y estación y la «dos-prima» es un río de renombre y muy bravo.

Baltasar.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 9

A las 3'30

Ha ingresado en las prisiones militares, después de prestar declaración, el director de «La Patria», D. Juan Urquía, conocido más generalmente por «El Capitán Verdades», pseudónimo, con que firma sus escritos.

El Gobierno francés ha condecorado con la legión de honor, a los pintores españoles Madrazo y Rivera.

En el Consejo de Ministros que se celebrara esta noche en la Presidencia se dará cuenta de un decreto del conde de Romanones, asegurando a los profesores de instrucción, el pago de sus haberes por el Estado.

De anoche

A las 7'10

Para poner en vigor el decreto relativo a los pagos de los maestros por el Estado, falta solo el trámite reglamentario del ministerio de Hacienda.

En el Consejo que se celebre esta noche, la ponencia nombrada para estudiar el asunto de las trañinas dará cuenta de los trabajos realizados para la solución de este conflicto, aunque todavía no están ultimados por completo.

Bolsa: Cotización de ayer, 72 00. Cambios: Paris, 39'60; Londres, 35'20

A las 7'25

Telegramas de San Sebastián, dan cuenta de la llegada de la embajada extraordinaria turca.

En la estación esperaban a los viajeros el personal de la Legación de Turquía y todas las autoridades.

El embajador y el ministro plenipotenciario de Turquía se saludaron, besándose después, según costumbre de su país.

Una compañía del regimiento infantería de Valencia, con bandera y música, les hizo los honores correspondientes. La música tocó la marcha de Infantes.

La comitiva, lucidamente ordenada, ha desfilado por la población, constituyendo la nota del día.

Mañana recibirá la Reina a la embajada, con el ceremonial acostumbrado.

De la madrugada

A las 10'20.

En el Consejo de ministros, la ponencia encargada de la reorganización de los servicios, expuso los trabajos realizados.

Se aprobaron las líneas generales, encargándoseles la presentación de proyectos y fórmulas para llevar a cabo las reformas que proponen.

El Consejo aprobó también la autorización pedida por el general Weyler para la reorganización de la artillería del Ejército, modificando los presupuestos.

Se aplazó la resolución del asunto de las trañinas, hasta conocer los nuevos datos estadísticos que se han pedido.

Se aprobó un decreto del ministerio de Instrucción pública, creando enseñanzas técnicas en los Institutos.

A las 11'15

El ministro de Hacienda publicará en brevísimo plazo varios decretos, exigiendo responsabilidad a que se hagan acreedores los empleados de su departamento que no resuelvan con la debida simplificación los expedientes que se les encomiendan.

Se ha confirmado oficiosamente, que mañana marchará Sagasta a Avila.

EL LEGÍTIMO Petróleo Gal

PARA EL PELO

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núms 8 y 10.